

DESCARBONIZACIÓ INDUSTRIAL

Activa

Incentivos INCEA Programa 3 Línea 2 – Cadenas de Valor Industrial (Andalucía)

Agencia Andaluza de la Energía – Consejería de Industria, Energía y Minas

SUBVENCIÓ MÀXIMA

50.000.000€

INTENSITAT

35% – 65%

TERMINI DE SOL·LICITUD

10/10/2025 – 30/09/2027

CONCURRÈNCIA

Per ordre d'entrada

EFFECTE

Incentivadora

BENEFICIARIS

Mida de l'empresa: Sense restricció

CNAE: Sectores industriales (textil, papeler, químico, farmacéutico, cerámico, metalúrgico, automoción, ingeniería, construcción, TIC, etc.) – ver Anexo Orden 13/03/2025

DESPESES SUBVENCIONABLES

- ✓ Equipos e instalaciones energéticas, obras, equipos de medición y control, consultoría e ingeniería técnica – según Anexo Orden 13/03/2025 para actuaciones de eficiencia energética en cadena de valor industrial
- ✓ Maquinària: Sí
- ✓ Hardware: Parcial
- ✓ Consultoria: Sí
- ✓ Obra Civil: Sí